



**JUZGADO TREINTA Y CUATRO (34) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE SUBA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ**

Bogotá, D. C., dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo No. 11001-4189-034-**2021-00123**-00

El memorialista deberá estarse a lo dispuesto en auto de fecha 08 de noviembre de 2021 (PDF 11), mediante el cual NO SE TIENE en cuenta la notificación realizada por la entidad demandante.

Por otro lado, téngase en cuenta la dirección electrónica aportada por la apoderada de la actora para efectos de recibir notificaciones. Secretaría tome nota del correo electrónico.

NOTIFÍQUESE,
SONIA ADELAIDA SASTOQUE DIAZ
Juez

JUZGADO 34 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLES DE BOGOTÁ – LOCALIDAD SUBA LA CAMPIÑA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 015 hoy, 17 de mayo de 2022.

JOHANNA PAOLA SOTO MORENO
Secretaria.